

# REGLAMENTO

## LOOP RACE

### Ciudad de Cantalejo 2026

#### Art. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS

El Ayuntamiento de Cantalejo, en colaboración con GSancho y AC Training convoca el domingo 11 de Octubre de 2026, la prueba atlética de Media Maratón en circuito urbano que contara con las siguientes modalidades:

1. MEDIA MARATÓN INDIVIDUAL
2. MEDIA MARATÓN POR PAREJAS – 2 participantes
3. MEDIA MARATÓN POR EQUIPOS – 4 participantes

El recorrido principal será de 5 km, con un recorrido adyacente desde la salida/meta de 1,1 km. Ambos tendrán el mismo punto de inicio y final.

1. En la prueba de la Media Maratón individual, cada participante dará cuatro vueltas al circuito de 5 km y una al circuito de 1,1 km para cubrir los 21,1 km de la media maratón.

2. En la prueba de la Media Maratón por parejas, un participante dará dos vueltas consecutivas al circuito de 5 km, seguidamente el otro integrante de la pareja dará sus dos vueltas consecutivas al circuito de 5 km. Para terminar, y sin parar, el segundo corredor, junto a su pareja, dará una vuelta al circuito de 1,1 km.

3. En la prueba de la Media Maratón por equipos de 4, cada participante dará una vuelta al circuito de 5 km, de tal forma que cuando acabe el primero de dar la vuelta, comenzará el segundo, después el tercero y después el cuarto. Para terminar, y sin parar, el cuarto corredor, junto a su equipo, dará una vuelta al circuito de 1,1 km.

La competición se iniciará a las 11:00 horas sobre un circuito totalmente urbano. La prueba, se completará dando vueltas a un circuito. La salida de las diferentes pruebas será simultánea.

La salida y meta para las tres modalidades será la misma.

Se colocarán puestos de avituallamiento líquido en el recorrido al paso por meta coincidiendo con el kilómetro 5 y habrá avituallamiento fin de carrera en meta.

#### Art. 2.- RECORRIDO

Se desvelara próximamente en la cuenta @theloop.race de Instagram. Sigue este perfil para estar enterado de todo. Va a haber cosas muuuuuuuuuuy chulas

### Art. 3.- PARTICIPACIÓN Y CONTACTO

Podrán participar en la carrera todos los atletas que lo deseen siempre y cuando hayan cumplido los 16 años el día de la prueba, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

Si tienen cualquier duda sobre la carrera, pueden escribir al correo: [contactooprace@gmail.com](mailto:contactooprace@gmail.com) y les atenderán a la mayor brevedad posible.

### Art. 4.- CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar las pruebas es de 2h 30'. Transcurrido este tiempo la Organización retirará de la prueba a los atletas que no hayan finalizado la prueba, reabriendo al tráfico y no garantizando el registro del tiempo total en carrera de los participantes que excedan dicho límite.

### Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se consideran en firme y no se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales.

Se realizarán cambios de distancia y de titular hasta el 4 de octubre enviando el justificante de inscripción a [carreras.org@gmail.com](mailto:carreras.org@gmail.com), fuera de este plazo las inscripciones se consideran en firme.

La participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de este reglamento reservándose el Ayuntamiento como organizador la modificación y suspensión de la prueba por causas extremas. La Organización comunicará a todos los participantes los cambios que se pudiesen realizar con la máxima antelación posible.

En caso de suspensión o aplazamiento de la prueba por causa de fuerza mayor, la organización devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.

#### 5.1.- PLAZOS Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar en la web [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es) desde el 26 de junio al 8 de octubre de 2026 a las 15:00h o hasta llegar a un máximo de 270 participantes. Una vez llegado al límite de inscritos se podrán realizar más inscripciones pero no se tendrá derecho a recibir la bolsa del corredor.

El precio de las inscripciones será el siguiente:

1. Media maratón individual: 15€
2. Media maratón por parejas: 30€ (15€ por persona)
3. Media maratón por equipos: 40€ (10€ por persona)

Si se realiza la inscripción antes del viernes 25 de septiembre de 2026, te regalamos una camiseta técnica conmemorativa de la prueba.

Las inscripciones posteriores al día 4 de octubre de 2026 no contarán con dorsal personalizado.

#### 5.4.- CONSIDERACIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidente y Responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc.

Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 270 dorsales.

La responsabilidad de la veracidad de los datos en la inscripción es del atleta, no se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: DNI (salvo para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, prueba, etc. La falsedad de los mismos será motivo de descalificación, así como de cualquier gasto que pudiera ocasionar su participación al no ser cubierto por el seguro o cualquier otra circunstancia no descrita en este reglamento y que surjan de datos incorrectos.

#### Art. 6.- CATEGORÍAS Y PREMIOS

GENERAL	PRUEBA	CATEGORÍA	PREMIO
1ER CLASIF.	21K INDIVIDUAL	MASC	100 €
1ER CLASIF.	21K INDIVIDUAL	FEM	100 €
1ER CLASIF.	21K PAREJAS	S/C	100 €
1ER CLASIF.	21K EQUIPOS	S/C	100 €

LOCAL	PRUEBA	CATEGORÍA	PREMIO
1º	21K INDIVIDUAL	MASC	100 €
2º	21K INDIVIDUAL	MASC	80 €
3º	21K INDIVIDUAL	MASC	50 €
1º	21K INDIVIDUAL	FEM	100 €
2º	21K INDIVIDUAL	FEM	80 €
3º	21K INDIVIDUAL	FEM	50 €
1º	21K PAREJAS	MASC	125 €
1º	21K PAREJAS	FEM	125 €
1º	21K PAREJAS	MIXTO	125 €
1º	21K EQUIPOS	MASC	125 €
1º	21K EQUIPOS	FEM	125 €
1º	21K EQUIPOS	MIXTO	125 €

**Importante:** Para optar a los premios locales en la modalidad individual, es imprescindible que esté empadronado en Cantalejo el día de la carrera.

Para optar a los premios locales en la modalidad parejas, es imprescindible que, al menos, uno de los dos componentes de la pareja esté empadronado en Cantalejo el día de la carrera.

Para optar a los premios locales en la modalidad equipos, es imprescindible que, al menos, uno de los cuatro componentes del equipo esté empadronado en Cantalejo el día de la carrera.

Los premios locales son acumulativos.

Para recibir los premios anteriores, será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega de premios que tendrá lugar a las 13:30 horas en la zona de Meta, acreditado su identidad mediante el D.N.I. o pasaporte.

#### **Art. 7.- RECOGIDA DEL DORSAL, CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR.**

La recogida del dorsal, chip y bolsa del corredor se realizará, de manera exclusiva, el día 11 de octubre de 2026, de 9:30 a 10:30h en los soportales del bar situado en la zona deportiva del complejo de las piscinas.

El dorsal es personal e intransferible y se deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación de la prueba el no cumplir con esta norma.

Para proceder a la retirada del dorsal, se podrá solicitar el justificante de pago o la confirmación de inscripción, DNI o documento identificativo.

#### **Art. 8.- CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES**

El control de la carrera se realizará por por los jueces de meta, los organizadores y los diferentes voluntarios que a lo largo de la prueba se encuentren en puntos de control aleatorios, por lo que el dorsal deberá ir bien colocado para que sea visible y legible. El control del tiempo se realizara con y el chip que lleva el dorsal.

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse por escrito antes de la entrega de trofeos y premios, en la línea de meta donde estará el comité que evaluará la reclamación y tomara una decisión en firme e inapelable.

**Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamar.**

#### **Art. 10.- DESCALIFICACIONES**

Será motivo de descalificación:

Proporcionar datos personales incorrectos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).

No realizar el recorrido completo.

No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.

No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.

Tener un comportamiento antideportivo.

Cualquier otro comportamiento que ese considere antideportivo, que no respete las normas de la buena educación o del correcto comportamiento social, ponga en peligro la integridad o la salud de otros atletas o la propia.

El servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

#### **Art. 11.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

El circuito está cerrado a los vehículos. Los únicos vehículos, incluidas bicicletas, que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo incluidos, patines, bicicletas, motocicletas o ciclomotores, esta circunstancia será motivo de descalificación.

#### **Art. 16.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida, aceptan el presente reglamento.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".

La aceptación de presenta reglamento implica obligatoriamente que el participantes autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misa, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc. y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El participante inscrito declara y asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica, así mismo al inscribirse declara haber facilitado de manera legal y verdadera los datos sobre su persona, como encontrarse en perfecto estado físico, etc., para la realización de la prueba.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.